

Illes Balears

CCOO, STEI, FETE-UGT y ANPE convocan huelga los días 13 y 20 de marzo

LOS SINDICATOS de la enseñanza pública STEI-Intersindical, FETE-UGT, ANPE y FECCOO han convocado huelgas los días 13 y 20 de marzo ante la falta real de voluntad negociadora por parte de la Conselleria de Educación en relación con el proyecto de decreto de tratamiento integrado de lenguas (TIL) y el borrador de la ley reguladora de la convivencia escolar. Los sindicatos piden que se retiren o se modifiquen estos documentos legales.

Las organizaciones convocantes de los paros argumentan que la Administración educativa, y por extensión, el Gobierno de las Islas Baleares, en vez de abordar las cuestiones que preocupan al profesorado y a la comunidad escolar, “malgasta su tiempo en normativas que rompen el consenso lingüístico o que, con un tono represivo y sancionador, son agresiones a la libertad de cátedra, de expresión y dignidad del profesorado, como es el caso de la ley reguladora de la convivencia y la propuesta de borrador de la ley de símbolos”.

A todo ello añaden el deterioro de las condiciones laborales, sociales y económicas sufridas en los últimos años y las drásticas reducciones presupuestarias a la educación, que ha generado un clima de confrontación y de rechazo que les ha llevado a plantear las movilizaciones. Advierten de que, en caso de persistir en la actual línea de actuación, se verán obligados a proponer más acciones.

Finalmente, hacen un llamamiento al profesorado a participar activamente en las protestas y en las asambleas conjuntas “para obligar a la Administración a reconducir la situación e intentar resolver negociando los problemas fundamentales del sistema educativo”.